



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.094

Fecha (dd/mm/aaaa):29/09/2020

E: 1Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 003 2018 00580 0	Ordinario	ORLANDO FLOREZ GUERRERO	COLPENSIONES	Auto Admite Recurso de Consulta admite el grado de consulta	28/09/2020		
68001 41 05 002 2018 00826 0	Ordinario	CRISTHIAN MAURICIO ALFONSO CARVAGALLIDO	GRUPO DLOGIK SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.), para llevar a cabo AUDIENCIA VIRTUAL en la cual se resolverá el grado de consulta	28/09/2020		
68001 31 05 001 2019 00060 0	Ordinario	MERLYN YELITZA RIVERA ROMERO	BIOIMAGEN LTDA.	Auto de Trámite UNA VEZ REVISADO EL MEMORIAL RADICADO POR LA PARTE ACTORA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL RETIRO DE LA DEMANDA, ES DE ACOTAR QUE LA PASIVA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NOTIFICADA A TRAVES DE CURADRO AD LITEM, RAZON POR LA CUAL NO ES PROCEDENTE ACEPTAR EL RETIRO DEPRECADO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, INFORME SI LO PRETENDIDO ES EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA.	28/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2019 00236 0	Fueros Sindicales	ELENA JAIMES MENDOZA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA UIS - CAPRUIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE PROCEDE A REPROGRAMAR DILIGENCIA Y SE FIJA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 11 DELA MAÑANA, SE ADVIERTE A LAS PARTES QUE EN DICHA DILIGENCIA LA DEMANDADA CONTESTARA LA DEMANDA Y PROPONDRA LAS EXCEPCIONES QUE CONSIDERE TENER A SU FAVOR, EN LA MISMA AUDIENCIA SE DECIDIRAN LAS EXCEPCIONES PREVIAS, SE ADELANTARA EL SANAMIENTO DEL PROCESO Y LA FIJACION DEL LITIGIO. A CONTINUACION EN LA MISMA AUDIENCIA DE DECRETARAN Y PRACTICARAN LAS PRUEBAS Y SE PRONUNCIARA EL CORRESPONDIENTE FALLO. AI NO FUERE POSIBLE DICTARLO INMEDIATAMENTE, SE CITARA PARA UNA NUEVA AUDIENCIA QUE TENDRA LUGAR DENTRO DE LOS DOS DIAS SIGUIENTES.	28/09/2020		
68001 31 05 001 2019 00289 0	Ordinario	JULIAN ALFREDO ACOSTA ALDANA	PROPUESTA DE MARCA S.A.S.	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion RECONOCE PERSONERIA PARA CATUAR, TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTEA LA DEMANDADA DEL AUTO ADMISORIO A PARTIR DEL 7 DE FEBRERO DE 2020, DAR POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CUENTA DE LA DEMANDADA PROPUESTA DE MARCA SAS, DAR POR NO REFORMADA LA DEMANDA, SE FIJA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2021 A LAS 2:30 DE LA TARDE PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, EN DICHA AUDIENCIA SE RECIBIRAN LOS INTERROGATORIOS DE PARTE AL DEMANDANTE Y A LA DEMANDADA Y NEGAR LA SOLICITUD DE IMPOSICION DE LA MULTA ELEVADA POR LA PARTE ACTORA.	28/09/2020		

ESTADO No. 094		Fecha (dd/mm/aaaa): 29/09/2020		E: 1		Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2019 00338 0	Ordinario	CARLOS ALBERTO GARZON LEON	SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion RECONOCE PERSONERISA PARA ACTUAR, DAR POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CUENTA DE LAS DEMANDADAS COLPENSIONS, SKANDIA PENSIONES Y COLFONDOS, DAR POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR CUENTA DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, DAR POR NO REFORMADA LA DEMANDA, SE FIJA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2021 A LAS 9 DE LA MAÑANA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, SE ADVIERTE QUE EN DICHA AUDIENCIA SE RECIBIRA LA DECLARACION Y EL INTERROGATORIO DE PARTE AL DEMANDANTE, ADVERTIR A LAS PARTES QUE TRANSCURRIDOS 15 MINUTOS DE LA TERMINACION DE LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 77 DEL CPTSS, SE INSTALARA LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO DE QUE TRATA EL ART. 80 DEL CPTSS.	28/09/2020		
68001 31 05 001 2019 00369 0	Ordinario	CLAUDIA ROJAS AMAYA	EUNICE BENAVIDES MANTILLA	Auto que Ordena Correr Traslado CORRES TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMIBO DE TRAS DIAS DEL ESCRITO CONTENTIVO DEL CONTRATO DE TRANSACCION JUNTO CON EL ESCRITO DE DESISTIMIENTO QUE SE ALLEGO POR LA PASIVA A TRAVES DE SU APODERADO JUDICIAL, COMO EL EXTREMO ACTIVO NO CUENTA CON APODERADO JUDICIAL LIBRESE OFICIO POR SECRETARIA CON DESTINO A LA DEMANDANTE REMITIENDO COPIA DE ESTA PROVIDENCIA JUNTO CON EL MEMORIAL DE DESISTIMIENTO Y TRANSACCION PARA QUE SE PRONUNCIE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENBTES A SU RECEPCION.	28/09/2020		
68001 31 05 001 2019 00419 0	Ordinario	CECILIA URIBE DE SALCEDO	COLPENSIONES	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Tiene por reformada la demanda y se ordena correro traslado a la parte demandada, por el término de CINCO (05) días de la Reforma a la Demanda para efectos de su contestación,	28/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2019 00437 0	Ordinario	MAURICIO DURAN CABRERA	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Da por contestada la demanda, tiene por no reformada la misma. SE FIJA el día DIECISÉIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M) para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del Litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el ART.77CPTSS. Transcurridos quince (15) minutos de la terminación de la audiencia de que trata el art. 77 s.s. del CPTSS, se instalará la audiencia de trámite y juzgamiento, de que trata el art. 80 del CPTSS	28/09/2020		
68001 31 05 001 2020 00152 0	Ordinario	CLAUDIA ROCIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE SANTANDER - COOMULTRASAN	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR Y ORDENA NOTIFICACION	28/09/2020		
68001 31 05 001 2020 00154 0	Ordinario	SANDRA SOFIA MORA ARENAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR Y ORDENA NOTIFICACION.	28/09/2020		
68001 31 05 001 2020 00157 0	Ordinario	MARTHA LUCERO PEÑA CHAPARRO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANARLA	28/09/2020		
68001 31 05 001 2020 00159 0	Ordinario	CARMEN ELPIDIA LOPEZ DUARTE	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto Ordena Corregir Demanda Concede a la parte demandante un término de CINCO (05) días siguientes a la notificación del presente proveído para que adecúe la demanda	28/09/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARCELA PARDO RIAÑO
SECRETARIO